

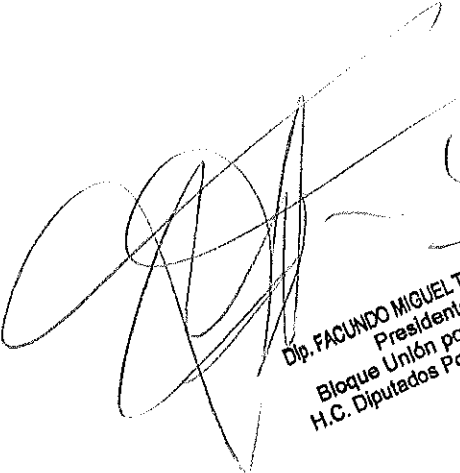
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Expresar su profunda preocupación por la decisión del actual Gobierno Nacional de cerrar la sucursal del Banco Nación en Ramos Mejía, partido de La Matanza, afectando los puestos de trabajo y el servicio de miles de usuarios.



Dip. FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Presidente  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo expresar la profunda preocupación que genera la decisión del actual Gobierno Nacional de cerrar la sucursal del Banco Nación en Ramos Mejía, partido de La Matanza.

Esta medida no solo es parte de la política económica de ajuste del gobierno llevado adelante por el Presidente Milei, sino que también amenaza la estabilidad laboral de numerosos trabajadores que dependen de este empleo para sustentar a sus familias.

La Asociación Bancaria, ha señalado que la administración del Banco Nación utiliza el cierre de sucursales como represalia contra gobiernos locales que han manifestado posturas críticas hacia el gobierno actual. Esto sugiere que el cierre podría ser un intento de castigar a quienes se oponen a las políticas del gobierno nacional, planteando serias preocupaciones sobre la autonomía de las instituciones bancarias y su papel en el desarrollo local.

Esta medida tendrá graves consecuencias, ya que los clientes se verán obligados a trasladarse a otras localidades para acceder a los productos y servicios que anteriormente ofrecía la sucursal. Esto impactará negativamente en la comunidad, especialmente en los sectores más vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad y aquellos con recursos económicos limitados, quienes enfrentarán dificultades significativas para llegar a otras filiales.

Además, el uso de canales digitales puede resultar en limitaciones de acceso, ya que un sector de la población aún enfrenta barreras tecnológicas o carece de la alfabetización digital necesaria para utilizar estas plataformas de manera segura y efectiva. La brecha digital existente podría excluir a un gran número de usuarios de servicios financieros esenciales.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El cierre de la sucursal también tendrá un impacto negativo en el desarrollo económico de la zona. La presencia de una sucursal bancaria es fundamental para impulsar la actividad económica en su entorno inmediato. Al desaparecer esta entidad, los comercios, pequeñas empresas y profesionales independientes de Ramos Mejía perderán la facilidad de realizar operaciones bancarias de manera rápida y accesible, lo que podría desincentivar la actividad económica y disminuir el dinamismo comercial en la región.

Cabe destacar que, según la información que brindaron desde la entidad, la migración de la cartera de Ramos Mejía se llevará a cabo antes del 31 de diciembre de 2024. Esta decisión se inscribe en el marco de la intención del gobierno nacional de privatizar el Banco Nación, una medida que ha suscitado protestas entre los trabajadores de la entidad y movilizaciones para intentar detener su avance.

La arbitraria medida del gobierno nacional, liderado por Javier Milei, no solo impacta al sector bancario, a sus trabajadores y usuarios, que se encuentran en una situación de vulnerabilidad e incertidumbre respecto a la continuidad de sus puestos de trabajo, sino que también afecta a toda una comunidad que dependía de estos servicios.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los Legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.